




PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	2	28/10/2022	LEGISLATIVO

Seguro obligatorio

La Cámara de Diputados aprobó cambios a la ley del IMSS tras años de lucha de las empleadas del hogar organizadas. Al ser inscritas al instituto, contarán con ahorro para una pensión, incapacidades y guarderías, entre otras.